

Acuerdo En la villa de Villar y Solar Capitular,  
de ella, la mañana de hoy treinta  
de diciembre se hizo solemnidad, en la  
tarde y noche, con el fin que se  
haya el otorgamiento de la misma, acordada  
del margen y abajo firmaron los que  
son, se enteraron de las ordenes, se  
doy como la forma anterior y acordaron  
su cumplimiento.

En su mismo se intervinieron de una solicitud de  
D. P. de Villar y Villar, manifestando  
que ejerce la industria de Cristales en  
una casa de su posesionada en la Calle  
de la Reguera con salida a la del Centillo, y que  
reunida de aquella unos calabozos, unidos,  
que tiene que arrojar a la Calle, lo cual  
se opone a la policia Urbana y pide la  
licencia para continuar su conducto